

Asunción, 27 de mayo de 2025.

UOC N° 44/2025

SEÑOR
DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, se dirige a Usted, en relación a la Observación en el SICP del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL "SERVICIO DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL PARA LA DNIT"- ID N.º 462.515.

En ese sentido, se adjunta el comentario de la Observación, y se realiza el descargo pertinente:

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

- 1) En el dictamen técnico de EETT remitido se indican normativas que no corresponden de acuerdo a la fecha de comunicación del proceso (Art. 40 de la Res. DNCP 4401 y Res. DNCP 453 Art. 12).// 2) La versión del PBC utilizada (tercera versión) no corresponde considerando la entrada en vigencia de la Res. DNCP 1116/25.//

Respuesta: 1) Se ha subsanado dicho punto. 2) Se informa que el sistema SICP no permitía continuar con la versión 2 del Pliego de Bases y Condiciones, ya que, al intentar realizar la correspondiente modificación, el sistema automáticamente redirigía a la versión 3 del mencionado Pliego. Por esta razón, se procedió a elaborar el Pliego en la última versión vigente (versión 3), conforme a las funcionalidades y restricciones del sistema, para dar continuidad al llamado de contratación en cuestión.

Por ende, solicitamos la publicación de dicho proceso a la mayor brevedad posible, dado que nos encontramos próximos al fenecimiento del contrato actualmente vigente.

2. Datos del SICP

Precios Referenciales

Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.

Comentario

- 1) El precio unitario cargado en el SICP (G 19.846.836) difiere del precio unitario del ítem 1 de la planilla de precios del dictamen de precios referenciales (1.657.917).// 2) Teniendo en cuenta lo indicado en la nota de retención UOC N°37/2025 con respecto al ítem de "Servicio de apoyo escolar" el cual de acuerdo a la convocante ha sido eliminado, solicitamos replantear el dictamen y la planilla de precios referenciales considerando que ahora se cuenta con 1 solo ítem "Servicio de Guardería".//

Respuesta: Se remite planilla de precios corregida y como así también se ajusta el Dictamen de Precios.

3. Documentos del SICP

Cdp no coincide con el PAC

Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.



Comentario

Solicitamos realizar los ajustes correspondientes en lo que corresponde al cdp y a los montos indicados en la pestaña de presupuesto, considerando que la vigencia del proceso será de 9 meses y teniendo en cuenta la fecha de apertura prevista y los plazos de adjudicación y de acuerdo al precio unitario y cantidad máxima del proceso el monto a ser ejecutado en el 2025 sería menor.//

Respuesta: Se realizan los ajustes solicitados

No remite constancia plurianual

Se solicita remitir la constancia plurianual FG04 actualizada, conforme a la reglamentación vigente.

Comentario

Solicitamos remitir la constancia plurianual o Anexo FG04 actualizada, el reporte remitido es de fecha 21/08/2024.//

Respuesta: Se subsana dicho punto.

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente.

